

Tenemos muy claro
cuáles son nuestras
metas en 2025

Oso argi daukagu
zein diren 2025erako
ditugun helburuak

BIZKAIA
PSE-EE
PSOE
/❤️





Enmiendas a la Totalidad

El Presupuesto foral de la Diputación recibió en un inicio un total de tres enmiendas a la totalidad por parte de los grupos de la oposición. Sin embargo, el día de la celebración del pleno de tramitación, EH Bildu anunció la retirada de la suya. El resto fueron desestimadas.

Durante su intervención, el Portavoz Socialista, Goyo Zurro, dijo que “intentar que un proyecto de presupuestos recabe el mayor número de apoyos posibles es la obligación de cualquier gobierno que busque el interés general, que busque ofrecer a la ciudadanía un horizonte de gobernabilidad y estabilidad”.

A su juicio, este presupuesto es un “plan prudente y equilibrado, realista y responsable, y diseñado para abordar los retos de nuestro territorio. Creemos, sinceramente, que este proyecto es una herramienta útil para dar una respuesta a esas amenazas a la solidaridad, la justicia social y la igualdad”.

Asimismo, recordó que casi uno de cada dos euros de gasto se dedicarán a atender a las personas en situación de dependencia, a las personas con discapacidad, a ayudar a los niños y niñas a través del servicio de infancia, a apoyar a las personas en riesgo de exclusión social y para intensificar el compromiso con la igualdad de mujeres y hombres.



Enmiendas parciales

A mediados de mes comenzaron las comisiones para debatir las enmiendas parciales presentadas por los grupos junteros al proyecto de Norma Foral de Presupuestos. Tras el debate de las mismas, se incorporan a la cuentas públicas cerca de una treintena de medidas.

El Presupuesto del próximo año del departamento de Empleo, Cohesión Social e Igualdad -que dirige Teresa Laespada- llegó al pleno del 27 de diciembre para su aprobación definitiva tal y como fue registrado, es decir, sin cambios. Los grupos que sustentan al Gobierno foral rechazaron las 17 enmiendas parciales del grupo Mixto-Elkarrekin Bizkaia y las 16 del grupo Popular Vizcaíno, mientras que EH Bildu retiró todas sus enmiendas.

Respecto al Departamento de Transportes, Movilidad y Turismo, que gestiona Sonia Pérez Ezquerria, se aprobaron tres cambios. Uno de ellos, una enmienda parcial de Nationalistas Vascos y Socialistas Vascos, incrementa en 20.000 euros el apartado de expropiaciones de terrenos afectados por el proyecto de la Antigua Vía de Lezama.

También se agregó al Presupuesto mejorar el servicio Bizkaibizi y las frecuencias de Bizkaibus.



Aprobación

Tras los debates de enmiendas a la totalidad y de las parciales en comisión, Bizkaia cuenta ya con sus presupuestos para 2025. Unas cuentas que alcanzan un importe total de 10.660 millones de euros, de los que 1.650 millones serán para gestión propia. El proyecto contó, en su aprobación en pleno, con los votos favorables de Socialistas y Nacionalistas, la abstención de EH Bildu, y el voto contrario de PP y Elkarrekin Podemos.

Durante su intervención, el Portavoz Socialista, Goyo Zurro, explicó que este presupuesto es “una realidad con la oposición de sólo 5 apoderados y apoderadas, y destacó la importancia de los acuerdos entre diferentes. “Los Socialistas sabemos mucho de eso. Y quiero dar el valor político que corresponde a la negociación y el entendimiento logrado para estas Cuentas Públicas, que son la herramienta fundamental para el buen funcionamiento del Territorio”, indicó.

Además, recordó que, gracias a las políticas avaladas por los Socialistas, “las más de 300.000 personas vizcaínas que cobran una pensión, verán incrementado lo que reciben a final de mes, desde enero, entre un 2,8% y un 9% en función del tipo de pensión que perciban” y “acabamos de conocer que el Ingreso Mínimo Vital que perciben 15.460 hogares en Bizkaia, con 35.591 beneficiados se incrementará el 9,1%”. Además, “sigue en vigor la aportación del Estado para mantener los descuentos en el transporte público hasta junio de 2025”.

MEDIDAS FISCALES

PLENO



Aprobación

Al término del pleno de aprobación de presupuestos, se celebró la sesión plenaria para introducir en el sistema tributario de Bizkaia medidas que entrarán en vigor el próximo año. El proyecto aprobado introduce modificaciones en la regulación de diversos impuestos (IRPF, Sociedades, Patrimonio, Donaciones...) y en la Norma Foral General Tributaria. El texto fue aprobado con los votos a favor de Nacionalistas Vascos y Socialistas Vascos y el rechazo de los grupos de la oposición.

El dictamen llegó al pleno con 43 enmiendas. Solo ha salido adelante una enmienda transaccional técnica registrada por los tres grupos con mayor representación, así como otra de última hora que llevaba la firma de todos los grupos junteros con el fin de incorporar un nuevo impuesto al sistema tributario de Bizkaia. En este último caso, el pleno ha aprobado por unanimidad la introducción de una Disposición adicional para integrar el Impuesto Complementario, el cual pretende garantizar un nivel mínimo global de imposición para multinacionales y empresas nacionales de gran magnitud que alcanzará un tipo del 15%.

El debate de esta norma, en la que tomó la palabra el apoderado socialista, Alberto Álvarez, pretende garantizar la seguridad jurídica y mejorar el funcionamiento del sistema tributario, y se compone de 16 artículos, complementados con varias disposiciones adicionales y transitorias como la prórroga de la aplicación temporal de la minoración de 200 euros para ingresos inferiores a 35.000 euros, que en la última declaración de la Renta afectó a un 71% de los contribuyentes vizcaínos.



SOLEDAD NO DESEADA

La Diputación Foral de Bizkaia va a elaborar varios planes de prevención de la soledad no deseada y de apoyo a la gestión comunitaria. Estos planes comenzarán a desarrollarse a través de dos convenios con sendas entidades del Tercer Sector Social (Agitzari y SSI) que permitirán iniciar dicha labor de planificación en cinco localidades del Territorio Histórico.

Estos cinco planes y otras iniciativas forales fueron presentadas en rueda de prensa por la Teniente de Diputada General y Diputada Foral de Empleo, Cohesión Social e Igualdad, Teresa Laespada, enmarcadas dentro de la estrategia Bizkaisare.

En este sentido, Laespada indicó que, más allá de este inicio en cinco localidades, también se está trabajando para elaborar una metodología aplicable a futuros planes municipales y comarcales contra la soledad no deseada y en favor de la gestión comunitaria.

De igual modo, la Diputada ha adelantó que se está tramitando un decreto subvencional de alrededor de un millón de euros para apoyar en 2025 iniciativas de entidades y organizaciones que desarrollen actividades en este ámbito.



BIZKAIBUS GABONAK TOUR

La Diputada de Transportes, Movilidad y Turismo, Sonia Pérez Ezquerro presentó el Bizkaibus Gabonak Tour 2024-2025, un evento que transformará la movilidad en una experiencia navideña mágica para toda la familia, que estará en marcha hasta el 4 de enero, ofreciendo a los ciudadanos la oportunidad de disfrutar de la Navidad de una manera única.

El Bizkaibus Gabonak Tour se ha consolidado ya como una tradición llevando la magia de la Navidad a cada rincón de Bizkaia. Los autobuses, decorados especialmente para estas festividades, permitirán a los niños entregar sus cartas de deseos a Olentzero y Mari Domingi, y también a los Reyes Magos. Esta experiencia asegura que todos los ciudadanos, grandes y pequeños, puedan vivir la ilusión de la Navidad.

Este año, Bizkaibus ha sido galardonado en el PubliFestival 2024 como la Mejor Acción de Street Marketing por su campaña navideña. Sonia Perez Ezquerro destacó que “queremos que Bizkaibus sea sinónimo de cercanía y sostenibilidad, convirtiendo nuestros autobuses en espacios de alegría durante la Navidad.”



Premios
Lentxu
Rubial
por la
Igualdad



La Comisión de Ética y Garantías proclamó a Eneko Andueza Secretario General del PSE-EE, una vez que ha concluido el plazo de presentación de precandidaturas con la única del actual líder de las y los socialistas vascos.

Los Estatutos Federales en vigor desde el 41 Congreso, el celebrado en noviembre en Sevilla, prevén la proclamación del único candidato que se presente sin la necesidad de recoger avales entre la militancia.

El calendario del 10º Congreso tendrá continuidad en enero con la elección de los delegados y las delegadas y el debate en las agrupaciones de las enmiendas a las ponencias política y de organización.

Zerionak eta Urte Berri On

